

EVOLUCION DE LA PSIQUIATRIA EN MEXICO.

México, fué uno de los primeros países del mundo, y el primero en las Américas en donde se fundó un hospital para la asistencia de enfermos mentales; fué este el Hospital de San Hipólito, establecido por Fray Bernardino Alvarez en el año de 1567. Los enajenados a quienes cuidaban los religiosos, eran tratados con suma bondad y solicitud, aunque no recibieran atención médica adecuada. En la segunda parte del siglo XIX este asilo fué reformado y destinado exclusivamente para enfermos mentales, hasta su traslado al manicomio general en 1910. El Hospital de San Hipólito sirvió como un refugio para enfermos mentales durante trescientos cuarenta y cuatro años. En 1690 el Arzobispo de México, Dn. Francisco Aguiar y Seijas, adquirió un edificio en la calle de la Canoá, lugar donde fueron trasladadas las mujeres dementes al cuidado de la congregación religiosa del Divino Salvador. En 1843 fué declarado "Hospital General de Mujeres Dementes", y en él permanecieron las enfermas hasta que fueron asiladas en el Manicomio General en la misma fecha que los hombres. El 10. de Septiembre de 1910 se inauguró el Manicomio General en Mixcoac D. F. por el presidente de la República Dn. Porfirio Díaz, constituyendo una de las solemnidades con las que se conmemoró el Centenario de la Independencia Mexicana. Dicho establecimiento constaba de veintiseis grandes edificios, catorce de los cuales estaban destinados a dar asilo a los enfermos y el resto a los servicios generales, talleres de Ergoterapia, Anfiteatro, etc. Cuando fué fundado el manicomio se consideraba que resolvería el problema de asistencia de los enfermos mentales de la República y quedaron internados en ese entonces setecientos setenta y nueve. En la actualidad teniendo capacidad máxima para mil quinientos enfermos, cuenta con una población de cerca de

tres mil quinientos enfermos, lo que ha creado grandes problemas no solo a lo que se refiere a alojamiento, sino a otros muchos aspectos relacionados con la asistencia de enfermos Psiquiátricos. Hace cerca de tres años se estableció la granja de Recuperación de Enfermos Mentales de San Pedro del Monte, en el Estado de Guanajuato en donde se encuentran asilados más o menos trescientos enfermos. Esta institución tiene como base terapéutica la ocupacional, que unida a una buena condición física y combinada con otros métodos ordinarios de tratamiento ha dado excelentes resultados para enfermos mentales crónicos; la norma principal del establecimiento es proporcionar a estos los medios para su reincorporación al ambiente social.

Algunas poblaciones de la República cuentan con manicomios, como Puebla, Guadalajara, Baja California, etc., pero no reúnen los requisitos indispensables para la asistencia social, condiciones de vida esenciales, cuidados técnicos, Etc. Por lo que se refiere a servicios particulares, encontramos numerosos sanatorios tanto en la capital como en los estados, que se han establecido como resultado del esfuerzo e iniciativa de algunos médicos dedicados a esta especialidad. Actualmente se proyecta la creación de unidades Neuropsiquiátricas para la atención de enfermos agudos, granjas de recuperación para los crónicos y anexos psiquiátricos en los hospitales generales, de acuerdo todo con las ideas científicas modernas.

La psiquiatría en nuestro país, se considera aún como una ciencia nueva; su desarrollo exige la preparación paulatina y progresiva de muchos sectores técnicos y la mejor preparación, coordinación y perfeccionamiento de otros. Estamos propiamente dentro de una etapa de iniciación, y se requieren grandes esfuerzos para lograr metas más elevadas y científicas en la evolución progresista de esta especialidad.